

COYUNTURA ECONÓMICA 2021

INCERTIDUMBRES Y DESAFÍOS EN EL REBOTE DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

FUNDACIÓN DISENSO

C/ Antonio Maura 20, 1º dcha.

28014, Madrid

info@fundaciondisenso.org

prensa@fundaciondisenso.org

ÍNDICE

1. Contexto (p. 4)
2. Evolución económica en el mes (p. 5)
3. Perspectivas económicas (p. 6)
4. Anexo de hechos relevantes (p. 9)
5. Paro registrado (p.13)
6. Contratos (p. 15)
7. Afiliación a la Seguridad Social (p. 16)
8. Empresas en el sistema de la Seguridad Social (p. 17)
9. ERTE (p. 18)
10. Conclusiones (p. 20)

1. CONTEXTO

Los datos publicados a lo largo del verano ratifican que se está produciendo un rebote importante de la economía, pero con una menor potencia de lo que parecía en los meses de junio y julio.

La intensidad del rebote, pese a ser importante, ha perdido, así, algo de potencia, y si con un esperado mayor vigor había dudas sobre su mantenimiento en el medio y largo plazo, ahora las hay más.

Paralelamente, han aparecido o se han incrementado una serie de circunstancias que ensombrecen la situación:

- Precios de la energía disparados.
- Alza constante de la inflación, con riesgo de que se consolide en el medio y largo plazo, con señales de que el aumento de los precios de la energía ya se está transmitiendo a toda la economía.
- Aumento de los costes de transporte, que puede elevar los precios y generar desabastecimiento durante la campaña navideña.
- Crisis de oferta de semiconductores, que está afectando a las cadenas de montaje de la automoción y a los productos tecnológicos.

La mejora de las previsiones en el último trimestre, comentadas en el informe anterior, por parte de los organismos internacionales no garantiza la consolidación de la recuperación económica.

Es más, tras la fuerte revisión realizada por el INE, que bajó sus estimación de crecimiento del IITR-2021 del 2,8% al 1,1%, lo más probable es que las instituciones de predicción revisen sus previsiones a la baja.



Esto hace que España siga siendo el país de la UE que más tardará en recuperar el nivel de actividad previo a la pandemia. Es más, el desempleo seguirá siendo muy elevado tanto en 2021 como en 2022 (en el entorno del 15% y del 14%, respectivamente).

El Gobierno mantiene sin rebajar las previsiones del crecimiento del PIB, lo que constituye un elemento de imprudencia que puede generar falsas expectativas y que incidirán negativamente en la marcha económica.

Por eso, este crecimiento, este rebote que se producirá, de mayor o menor magnitud, será coyuntural si no se acometan las reformas estructurales que precisa España.

2. EVOLUCIÓN ECONÓMICA EN EL MES

La evolución de los principales datos conocidos en el mes es la siguiente¹:

- Compraventa de viviendas: +4,3% mensual (julio).
- IPI: -1,1% mensual (julio).
- Sociedades mercantiles: -12,3% mensual (julio).
- El IPC se incrementa, con la inflación situada en el 4% en el indicador adelantado, al registrar una subida de 0,7 puntos. (septiembre).
- Coste laboral: +13,2% interanual (IITR).
- Revisión del PIB IITR-2021 (revisión de la contabilidad nacional trimestral; resultados provisionales): del 2,8% trimestral en el IITR-2021 pasa al 1,1%.
- Indicador de Actividad del Sector Servicios: +0,4% mensual (julio). Se ralentiza 1,9 puntos respecto al mes anterior.
- Cifra de negocios de la industria: 1,8% mensual (julio).
- Coyuntura turística hotelera: 34,4 millones de pernoctaciones (agosto).
- Hipotecas sobre viviendas: +6,9% mensual (julio).
- Índice de comercio al por menor: +0,2% (agosto).
- Paro registrado: -76.113 parados intermensual (septiembre).



- Afiliación a la Seguridad Social: +57.387 afiliados más (septiembre).

Se ha prescindido de la comparación interanual, ya que no resulta representativa, porque esta se realiza sobre meses de 2020 en el que estaba cerrada casi toda la actividad, con lo que gran parte de la variación interanual se debe al efecto apertura, no a ganancias netas de crecimiento.

¹ Entre paréntesis, el período al que se refiere el dato publicado en septiembre, salvo paro registrado y afiliación a la Seguridad Social, que son datos de septiembre publicados en octubre.



3. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

En septiembre, varias instituciones revisaron al alza sus previsiones de crecimiento para la economía española, tanto para 2021 como para 2022.

Así, la OCDE lo ha elevado en 2021 del 5,9% al 6,8%, dejándolo en el 6,6% para 2022, con un aumento de tres décimas frente a la previsión anterior.

El Banco de España mejora su previsión sólo una décima, y la sitúa en el 6,3% en 2021 y en el 5,9% en 2022, para dejar el crecimiento de 2023 en un estimado 2%, una décima superior a su estimación previa, de manera que prevé que se anticipe algo la recuperación del nivel de PIB anterior a la pandemia (en lugar de que se produzca a finales de 2022 o en 2023 considera que podría alcanzarse a lo largo de 2022, sin tener que esperar a su parte final). Todo ello, va acompañado de una mejora en las previsiones de tasa de paro.

Sin embargo, el INE revisó el crecimiento de la contabilidad nacional trimestral pasando de otorgar un crecimiento del PIB del 2,8% en ese segundo trimestre a rebajarlo al 1,1%, es decir, lo ha deteriorado un 60,71% en su revisión.

El Gobierno, por su parte, no ha modificado el cuadro macroeconómico, dice que por prudencia, pero, realmente, su estimación de crecimiento sigue siendo excesivamente optimista respecto a las del conjunto de analistas e instituciones, máxime tras la revisión a la baja del PIB. Así, el crecimiento que estima para 2021 es del 6,5%, mientras que para el año siguiente eleva la cifra al 7%, ambas excesivamente altas dadas las incertidumbres que aparecen en el horizonte.

Hay muchos elementos en el horizonte que lo tornan incierto y que hacen pensar que este fuerte rebote que estamos viviendo de la economía española pueda quedarse en un mero repunte estadístico derivado del impulso tomado tras venir

de muchos meses de cierre de gran parte de la actividad económica y de largas y severas restricciones que, por cierto, habría que levantar ya en su totalidad dado el elevado nivel de población vacunada con la que contamos y comenzar, ahora sí, a tratar como una enfermedad periódica más lo que ha constituido esta dura y triste pandemia.

De esa manera, las revisiones al alza de la inflación que realiza la OCDE, así como las estimaciones de la gran mayoría de organismos que hacen predicciones, aunque atenúen algo en 2022, muestran que la inflación y el peligro que siempre representa para la economía está presente y ha vuelto a recordar su existencia.

No hablamos ya sólo del precio de la luz -ahí está la subyacente, que también ha aumentado- sino que la probabilidad de una consolidación de niveles altos de inflación puede ser alta.

De hecho, la mejoría de su previsión de PIB que hace el Banco de España se deriva de un fuerte incremento del consumo. El Gobierno también estima 'en su cuadro macro' un crecimiento potente del consumo para 2021, un 8%.

Del mismo modo, se ha señalado en reiteradas ocasiones que se ha producido un ahorro generado muy importante en la pandemia. Si este empezara a movilizarse hacia el consumo, con el mantenimiento que existe hasta ahora de una política monetaria terriblemente expansiva, podríamos encontrarnos con un problema claro de precios, además del que se derivaría del aumento de costes generales a causa del incremento del precio de la energía y su repercusión en todo el ciclo productivo y de comercialización y distribución de la economía.

Paralelamente, ese incremento del precio de la luz puede empezar a empobrecer a los ciudadanos, al disminuir su poder de compra de otros bienes, con la consiguiente ralentización que puede venir después en términos de actividad y empleo.

Adicionalmente, mientras se mantengan las restricciones en alguna medida, el miedo seguirá instalado entre los consumidores, de forma que no se reactivará tanto la economía y, por tanto, eso puede contribuir a que las expectativas no mejoren tanto como deberían.

Por otra parte, aunque la estimación de déficit la rebaja el Banco de España, lo hace en su porcentaje sobre el PIB. Asimismo, el nivel de deuda que mantiene en su estimación, con un nuevo repunte sobre el PIB en 2022, muestra que la solidez de la economía no es, desgraciadamente, tal, pues muchos de sus fundamentales no mejoran: no se tapona la terrible hemorragia del gasto público,



que sigue disparado, sin un horizonte claro de cumplimiento del pacto de estabilidad -la ministra Montero llegó a insinuar que España no lo cumpliría hasta 2025- de manera que la deuda seguirá incrementándose de manera peligrosa, por mucho que pueda disminuir transitoriamente en el cociente sobre el PIB, debido al tirón de la actividad económica, ni se reduce la deuda, pues en valores absolutos seguirá creciendo, al mantenerse la economía en déficit en los años venideros.

Es obvio que la llegada de fondos europeos, la vacunación y la eliminación de restricciones impulsarán la economía hacia el crecimiento, pero, ¿Qué tipo de crecimiento? ¿Meramente transitorio o estructural? ¿Realmente aumentará el crecimiento potencial de la economía española?

Para ello, se necesitan muchas reformas estructurales, como disminuir el gasto público, para salvaguardar lo esencial, no incrementarlo; como reformar las pensiones para hacerlas sostenibles, no acelerar su desequilibrio; como no aumentar impuestos, al contrario de lo que hace el Gobierno; como acabar con el déficit, no mantenerlo; y como empezar a disminuir aceleradamente la deuda, no avivarla con más y más saldo negativo.

Por tanto, con esta mejoría España sólo consigue recuperar parte del terreno perdido y todavía con altos niveles de desempleo, pero, para consolidar el crecimiento, España necesita certidumbre, pero no se vislumbra que el Gobierno tenga en el horizonte ninguna política económica clara más que la de fiar todo a la recepción de los fondos europeos.





IBERDROLA

Le comunicamos que con la presente factura se ha puesto en vigor la Resolución de 14 de mayo de 2009, de la Dirección General de Industria y Energía, de faturación con precios...

Referencia contrato
Fecha factura 16 de
Nº factura 20090716

IMPORTE FACTURA 10,49

Hoja número 2 / 2

EUROS

7,35
0,31
0,49
-0,31
0,40
0,80
1,45
10,49

4. ANEXO DE HECHOS RELEVANTES

COSTE ENERGÉTICO

Desde hace semanas, el precio de la luz se encuentra desbocado, elemento que tiene un impacto muy negativo en el conjunto de la economía, pues incrementa los costes empresariales, reduce el poder adquisitivo de los individuos y presiona al alza los precios, al trasladarse a toda la cadena de la economía. En resumen, de seguir así, constituirá una merma de la actividad económica y del empleo.

Ante esta situación, el Gobierno no reacciona. Realmente, la apariencia que tiene es que no sabe qué hacer. Para solucionar el problema, debería llevar a cabo una reforma radical de la estructura de suministro energético y su composición en cuanto a fuentes de energía, y bajar impuestos, pero más allá de alguna rebaja tributaria que ha habido, no aborda el problema de fondo. Su único planteamiento se mueve en el terreno de las ocurrencias en el campo demagógico, como es el sugerir que podría crear una empresa pública de energía,

además de no desmentir la idea que sobrevuela en algunos ámbitos próximos al Gobierno para nacionalizar alguna parte hidráulica de las compañías eléctricas, por no hablar del empeño de Podemos, sin ningún disimulo, para nacionalizar completamente las compañías energéticas.

A ello se une ahora la normativa aprobada por decreto por el Gobierno para limitar los ingresos procedentes del beneficio que se genera para renovables, hidráulicas y nucleares en el mercado por la subida del precio del gas. El sector ya ha alertado de que dicha medida tendrá poco efecto en la factura de los consumidores y que pone en riesgo todo el sistema energético español, con la generación de una gran inseguridad jurídica.

Por supuesto que los picos de subida actuales en el precio son preocupantes y se derivan de un pésimo modelo y de una falta de previsión por no indexarlos, entre otras cuestiones, a los futuros, pero el gran problema es el modelo en sí, que hace que gran parte del coste de la factura energética se deba a los costes de intervención en el mercado.

Por tanto, en lugar de esa disparatada política, que sólo sirve para generar confusión, incertidumbre e inseguridad jurídica, el Gobierno debería preguntarse por el motivo por el que España es menos competitiva en sus precios energéticos, que incide en la menor productividad total de los factores y, con ello, en la menor competitividad global de nuestra economía, al tiempo que empobrece al conjunto de la sociedad, al perder poder adquisitivo.

Hay varias razones que nos llevan a esa situación dentro de la mala planificación del “mix” energético. Por un lado, se mantienen unas energías renovables que, en muchos casos, siguen sin ser rentables, cuyo soporte público vía subvenciones termina pagando, de una u otra forma, el usuario. Una cosa es que sea deseable que la energía que se emplee sea lo más limpia posible y otra muy distinta es que sea todavía más cara que limpia, empobreciendo al conjunto de nuestra economía.

Otra parte importante del coste lo constituyen los peajes y los impuestos, hasta unos niveles

tremendamente elevados en su impacto en la factura energética. Adicionalmente, pagamos todavía la moratoria nuclear que el PSOE llevó a cabo en los años ochenta, en una decisión populista y equivocada, que sólo conduce a unos mayores costes.

De esa manera, nos encontramos con el hecho de que del total de la factura eléctrica, el intervencionismo es responsable de más del 55% del coste.

Así, el intervencionismo eleva los costes regulados, afectando de manera muy importante a toda la energía.

España no puede seguir de esta forma, sino que debe redimensionar la composición de su conjunto energético para abaratar la energía y hacer que nuestra industria sea competitiva, además de evitar la pérdida de poder adquisitivo de los ciudadanos.

En ese punto, se hace imprescindible retomar la opción de la energía nuclear.



INFLACIÓN ELEVADA

Se ha conocido el indicador adelantado del IPC de septiembre, cuya tasa interanual aumenta siete décimas respecto a la de julio y se sitúa en el 4% -con impacto importante en ella de los precios de la energía-, con una inflación subyacente -que excluye los alimentos no elaborados y el componente energético- que se incrementa tres décimas, hasta el 1%.

Así, desde noviembre del año pasado se está produciendo una escalada de la tasa anual de inflación, subiendo desde el -0,8% interanual de noviembre de 2020 hasta el 4% de este mes de septiembre, con un pequeño respiro que reflejó el índice en el pasado mes de febrero, donde se aplanó para crecer, al mes siguiente, 1,3 puntos y para continuar incrementándose en los meses restantes.

No debemos obviar lo peligrosa que es la inflación, pues encarece toda la actividad económica, la hace menos competitiva y puede crear un círculo vicioso que lastre el desarrollo económico durante tiempo.

Siendo cierto que el repunte de la inflación puede ser pasajero -especialmente, con la tensión introducida por los precios de la energía- no se puede tomar a la ligera y obviar el problema, porque si se da la espalda y no se contempla en toda su extensión, puede transmitirse la presión inflacionista al medio y largo plazo.

Por ejemplo, los propios costes energéticos encarecen los procesos de producción, que pueden desembocar en una repercusión de los mismos en los precios de los productos y servicios.

Todo ello, mermará la capacidad de compra de los agentes económicos, con el consiguiente impacto negativo en el consumo, que, a la larga, reducirá la producción y, por tanto, la inversión ante la caída de ventas, que mermará, por último, el empleo.

El impacto de la presión de precios en todo el proceso productivo ya se está viendo, pues el



índice general aumenta rápida y fuertemente, por la subida de los costes energéticos, como la electricidad y el petróleo, pero también sube ya con fuerza y de manera constante la inflación subyacente, que excluye los productos energéticos y alimentos no elaborados, de manera que el mal que supone la inflación ya se está extendiendo, espoleado, además, por el aumento del precio del transporte en contenedores o la crisis de escasez de semiconductores, por poner dos ejemplos que elevan los precios.

Adicionalmente, introducirá también presión extra en la negociación colectiva por vía salarial.

Además, otro de los muchos aspectos negativos que puede provocar la inflación, se encuentra en el coste adicional de las pensiones, especialmente tras aprobar el Gobierno el abandono del factor de sostenibilidad y del índice de revalorización, que atenuaban el deterioro del sistema, y que ahora empeora al indexar, nuevamente, la revalorización de las pensiones a la evolución de los precios. Con esta inflación creciente, la factura de las pensiones aumentará, y mucho, sólo por este efecto.

REVISIÓN DE LA CONTABILIDAD NACIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021 POR EL INE

No es extraño que se produzcan revisiones, porque es algo natural y consustancial con la propia metodología de la contabilidad nacional.

Ahora bien, en esta ocasión dicha revisión ha sido mucho más importante de lo habitual, pues hemos pasado de que el INE otorgase un crecimiento del PIB trimestral del 2,8% en ese segundo trimestre a que lo rebajase al 1,1%, es decir, lo ha deteriorado un 60,71% en su revisión.

Hemos pasado de que el consumo de los hogares crezca al 6,6% trimestral a que realmente lo haga a un 4,7%; la inversión fue estimada con una caída del 1,5% cuando ha caído un 2,2%; el sector servicios crecía en el avance un 3,4% cuando creció un 1,4%; y el comercio en el dato de julio crecía al 5,5% y en la revisión cae un 0,4%. Son variaciones excesivamente elevadas, que deberían haber sido estimadas algo más a la baja en el avance ante la más que previsible variación que iban a mostrar en la revisión, como el propio INE ya adelantaba en julio.

Asimismo, el INE rebaja el crecimiento del consumo de los hogares, de manera que donde



estimaba -0,4% en el ITR, ahora estima -2,2%, pasando, en el IITR, de +6,6% a +4,7%.

Todo ello, afectará al crecimiento y hará casi imposible que pueda alcanzarse el 6,5% defendido por el Gobierno, cuando el trimestral anualizado lo deja en el 4,47% y el primer trimestre es un 50% inferior que en el avance.



5. PARO REGISTRADO

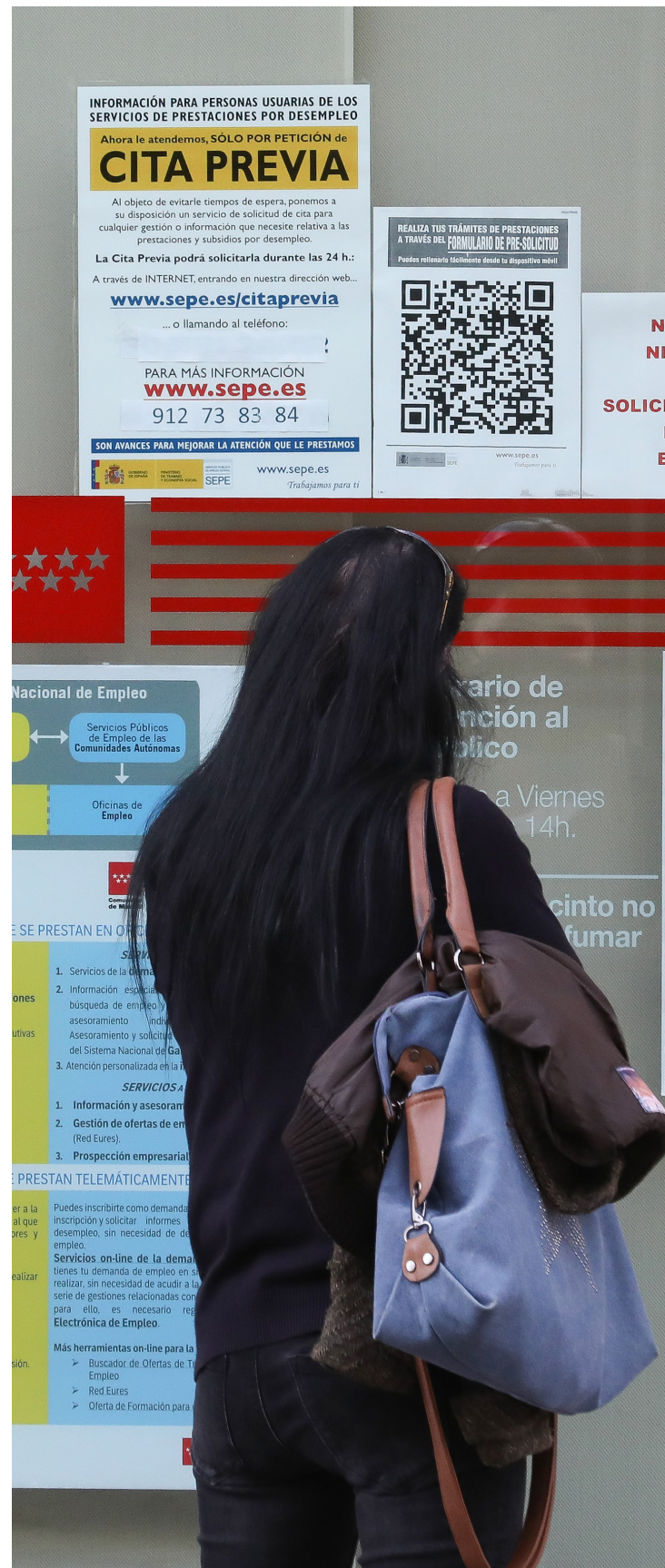
El paro baja, en términos mensuales, en 76.113 personas, es decir, 6.470 personas menos que el mes anterior, con lo que se ralentiza la disminución de paro.

En términos desestacionalizados baja en 109.279 personas, desacelerándose también el descenso respecto al mes anterior, en este caso en casi 40.000 personas.

Número total de parados registrados: 3.257.802

El ministerio de trabajo trata de emplear este dato como bueno, pero si lo analizamos en profundidad no lo es:

- El incremento de afiliados a la Seguridad Social es bajo, sólo de 57.387 personas.
- Eso quiere decir que una parte importante del descenso del paro se debe exclusivamente a personas que han dejado de buscar trabajo, es decir, a una disminución del número de activos.
- Desde el momento anterior a la pandemia (febrero de 2020), el paro registrado ha aumentado en 11.755 personas. Es decir, un año y medio después, todavía no se ha generado empleo para que el número de parados vuelva al nivel anterior a marzo de 2020, pese a que una parte importante de este descenso se deba a minoración, por desánimo, del número de activos, y a las personas en ERTE.
- Hay 248.797 personas en ERTE, en media, que cada día que pasa es más difícil que salgan de dicha situación, de manera que va convirtiéndose en un dato estructural.
- Es más, su disminución ya es muy lenta y pequeña, por lo que se advierten dificultades en el retorno de estas personas al mercado laboral.



EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES:

- Agricultura: 13.067 parados menos.
- Industria: 6.688 parados menos.
- Construcción: baja en 12.309 personas.
- Servicios: desciende el paro en 39.312 personas, que no logra, no obstante, acabar con el paro generado durante esta crisis (alrededor de 11.000 parados y casi 250.000 personas más todavía en ERTE, que pueden terminar siendo parados). Las duras restricciones que todavía se mantienen a la hostelería, al turismo, al ocio y al comercio en muchos lugares siguen lastrando al sector más importante de la economía nacional y, con ello, a toda la actividad económica española, pese a esta incipiente mejoría.

POR SEXOS:

- El paro masculino baja en 36.136 personas intermensual y cae en 269.128 interanual.
- El paro femenino baja en 39.977 personas intermensual y desciende en 249.555 interanual.

POR EDADES:

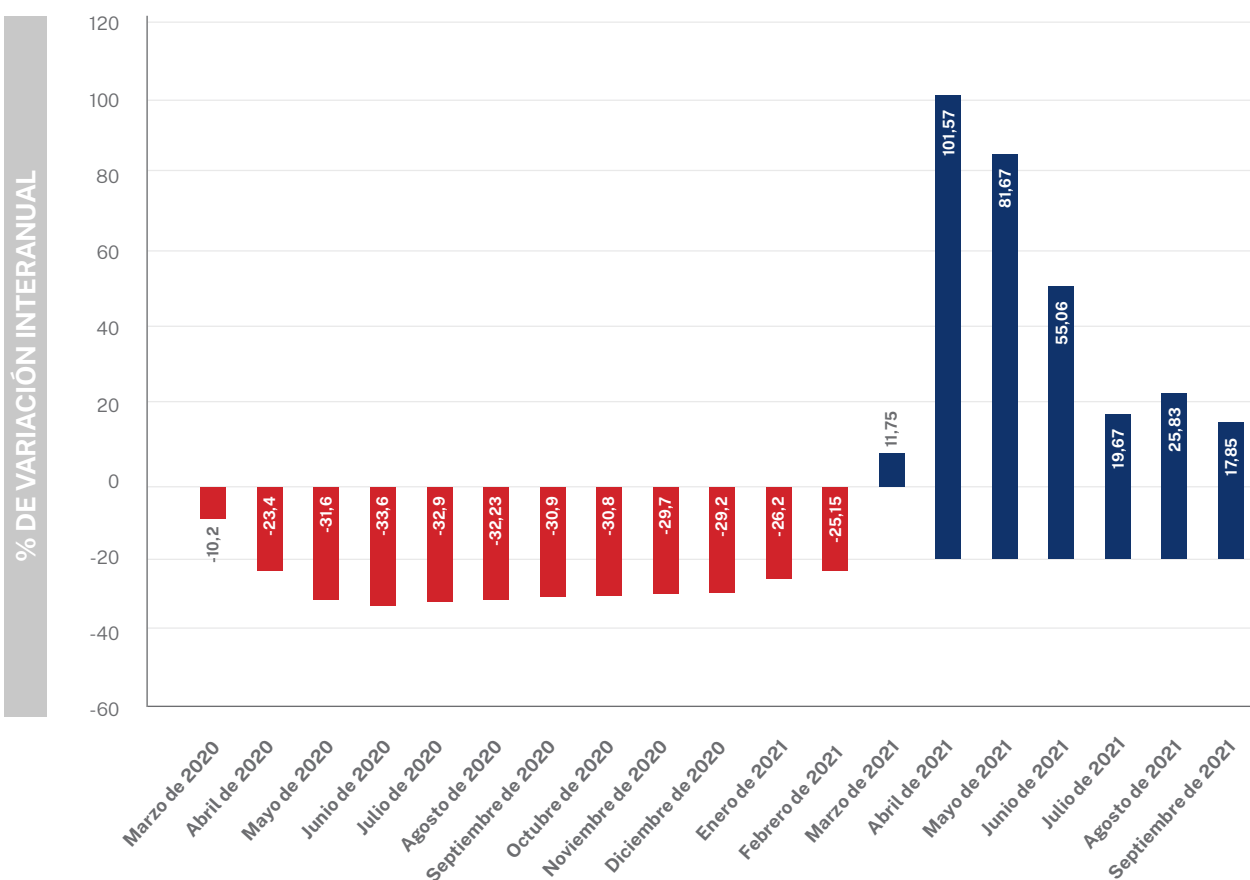
- El paro juvenil sube en 5.838 personas.
- El paro de los mayores de veinticinco años baja en 81.951 personas.



6. CONTRATOS

- En cuanto a los contratos, aunque suben un 17,85% interanual en el mes (291.362 contratos más), se ralentiza el incremento del número de nuevos respecto a meses anteriores (alrededor de ocho puntos menos que en agosto).
- Esa subida, que se debe al nivel tan bajo que dejó el verano de 2020, y aunque es un mero efecto estadístico, provoca que ya sea casi cuarenta puntos menor el aumento de contratos que el dato interanual de inicio de este verano.
- Aun así, la contratación acumulada en los nueve primeros meses del año sube menos, un 19% respecto al mismo período de 2020, con 2.201.932 contratos más, que, pese a compararse con un período de cierre total de la economía, como fue del primer semestre de 2020, se aplana más respecto del dato mensual.
- Los contratos indefinidos suben un 32,77% interanual en el mes, sin recuperar los niveles previos a la pandemia.

VARIACIÓN INTERANUAL DE CONTRATOS ACUMULADO DEL AÑO (%)

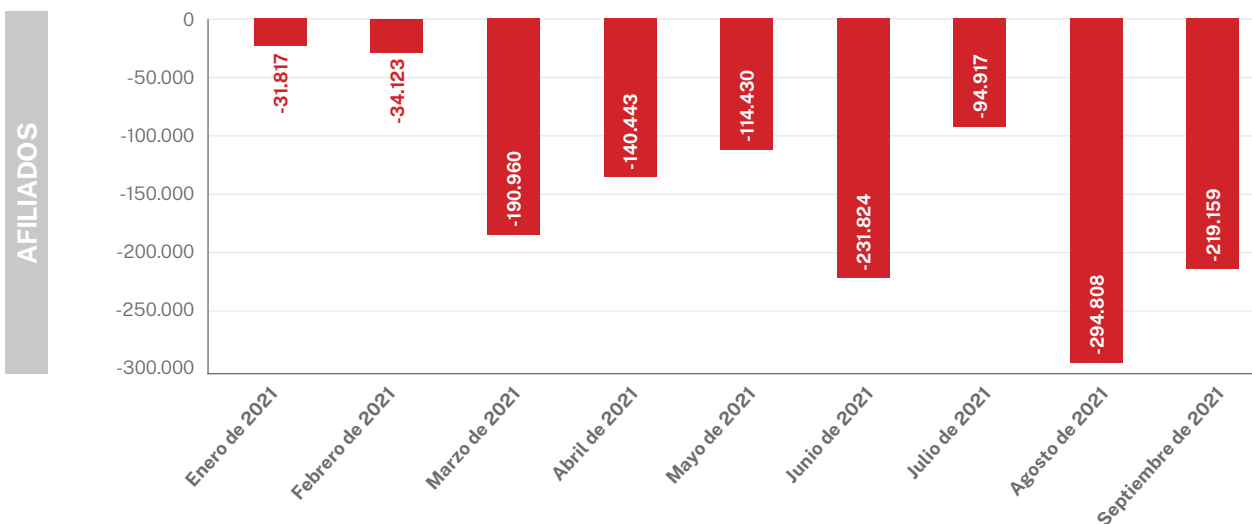


Fuente: ministerio de Trabajo

7. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

- La afiliación a la Seguridad Social sube en 57.387 personas en septiembre en términos mensuales, de manera que el impulso en la creación de empleo se debilita, especialmente tras haberse destruido en agosto.
- Es más, estamos ante una creación de empleo que ha descendido en 26.626 personas si la comparamos con la de septiembre del año pasado.
- Número total de afiliados a la Seguridad Social: 19.531.111.
- El último día del mes se perdieron 219.159 afiliados, encontrándonos ante el tercer mes consecutivo, desde junio, donde se destruyen más de 200.000 empleos el último día del mes:
 - » Enero de 2021: -31.817.
 - » Febrero de 2021: -34.123.
 - » Marzo de 2021: -190.960.
 - » Abril de 2021: -140.443.
 - » Mayo de 2021: -114.430.
 - » Junio de 2021: -231.824.
 - » Julio de 2021: -94.917.
 - » Agosto de 2021: -294.808.
 - » Septiembre: -219.159.

AFILIACIÓN EL ÚLTIMO MES



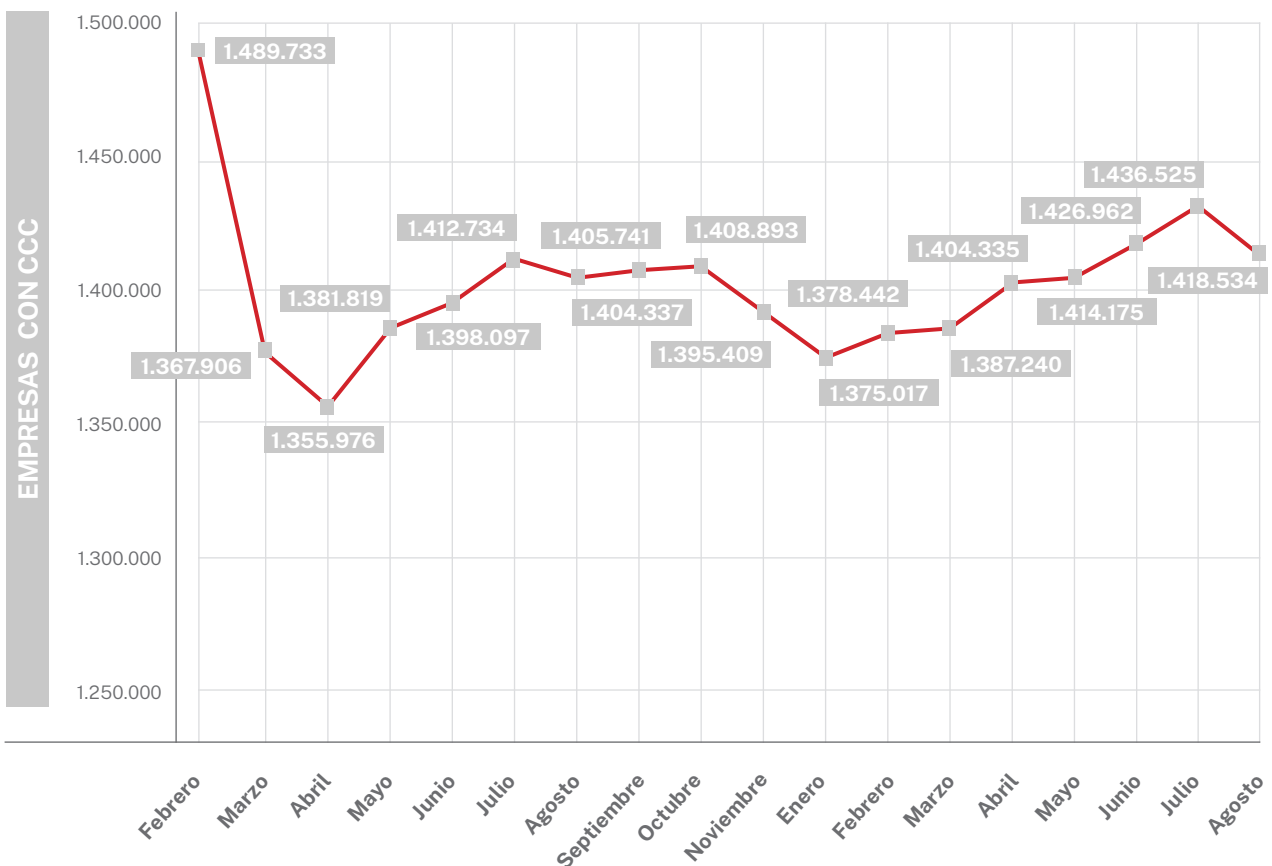
Fuente: ministerio de Seguridad Social

- Aunque los datos de las Administraciones Públicas son referentes a agosto, es destacable que en el sector público se cree, de agosto a agosto, 168.964 empleos, de manera que gran parte de los puestos de trabajo generados se deben a este, no a la marcha de la economía.

8. EMPRESAS EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- Del mismo modo, el número de empresas con código de cuenta a la Seguridad Social han descendido en 71.499 desde febrero de 2020.
- Es más, en el mes de agosto (último dato disponible), ha empeorado en 18.291 empresas.
- Número de empresas con código de cuenta de cotización en el sistema: 1.418.234.
- Sólo en ese mes de febrero del ejercicio pasado, cerraron 121.827 empresas.
- Alguna nueva apertura en los meses de verano mitigó algo aquel dato, pero a partir de noviembre volvió a aumentar significativamente el número de empresas cerradas, pese a una leve mejoría en los últimos meses (último dato disponible). En agosto, ha vuelto a caer con fuerza.

EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL



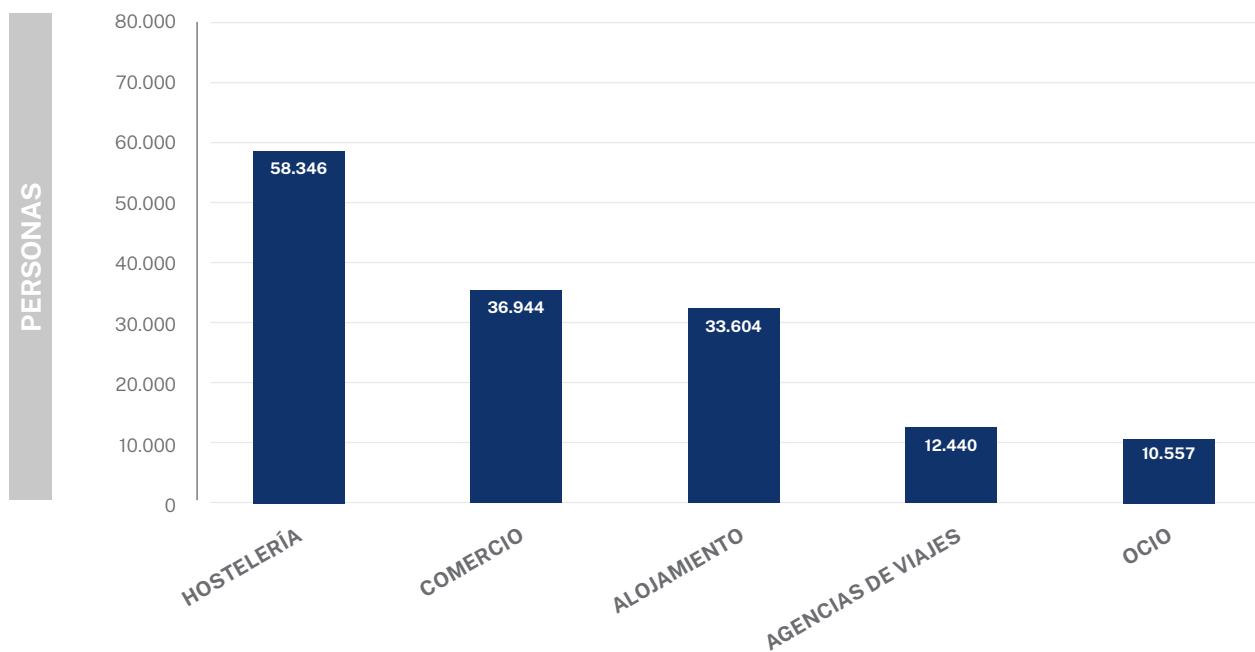
Fuente: ministerio de Seguridad Social



9. ERTE

- Estas cifras serían más negativas si no fuese, como antes se ha señalado, por el efecto de los ERTE, que ortodoxamente, por criterio estadístico, no se contabilizan como paro registrado y se mantiene al trabajador dado de alta en la Seguridad Social, de manera que si dichas personas, que realmente no están trabajando y están cobrando una prestación por desempleo, en términos oficiales, se incluyesen en el número de parados y en los afiliados perdidos, nos encontraríamos con casi cuatro millones y medio de parados y con dieciocho millones y medio de afiliados.
- Si bien es cierto que en agosto ha disminuido el número de quienes se encuentran en ERTE, este descenso no es suficientemente grande y consolida a casi 250.000 personas en una situación complicada, pues cada día que pasa se incrementa la probabilidad de que, desgraciadamente, no puedan recuperar su empleo. Este elemento dibuja la gravedad por la que atraviesa la economía nacional y el mercado laboral. Cada mes que pasa manteniendo tan duras restricciones, estas personas pierden posibilidades de poder reincorporarse, pues dependerá de cómo hayan aguantado sus empresas, cuando vemos que el cierre de las mismas sigue siendo intenso, hecho que no permite ser optimistas. Es más, se une la circunstancia con el anuncio de diversos ERE por parte de grandes compañías, que intensificarán el impacto negativo en el mercado laboral.
- Adicionalmente, de esas 248.797 personas que se encuentran en ERTE (en media del mes), 58.346 proceden de la hostelería; 36.944 del comercio; 33.604 de los servicios de alojamiento; 12.440 de agencias de viajes y 10.557 de actividades de ocio.
- Todas ellas actividades que pueden tardar mucho tiempo en recuperarse si se mantienen las duras restricciones existentes. Si estas actividades concentran el 61,05% de las actuales situaciones en ERTE, es preocupante que el horizonte de recuperación de la total normalidad se vea lejano y con una probabilidad cada vez más elevada después de que el verano no haya podido desarrollarse en condiciones completamente normales a efectos de campaña turística.

ACTIVIDADES MÁS AFECTADAS POR ERTE (AGOSTO DE 2021)



Fuente: ministerio de Seguridad Social



CONCLUSIONES

1

El dato del mercado laboral de septiembre de 2021 mejora, pero no es tan bueno en el largo plazo como el Gobierno quiere mostrar. No se termina de remontar y se enquistó el problema:

- El incremento de afiliados a la Seguridad Social es bajo, sólo de 57.387 más.
- Eso quiere decir que una parte importante del descenso del paro se debe exclusivamente a personas que han dejado de buscar trabajo, es decir, a una disminución del número de activos.
- Desde el momento anterior a la pandemia (febrero de 2020), el paro registrado ha aumentado en 11.755 personas. Es decir, un año y medio después, todavía no se ha generado empleo para que el número de parados vuelva al nivel anterior a marzo de 2020, pese a que una parte importante del descenso del paro se debe a minoración, por desánimo, del número de activos, y a las personas en ERTE.
- Hay 248.797 personas en ERTE, en media, que cada día que pasa es más difícil que salgan de dicha situación, de manera que va convirtiéndose en un dato estructural.
- Es más, su disminución ya es muy lenta y pequeña, que advierte de lo complicado que empieza a ser el retorno de estas personas al mercado laboral.
- En cuanto a los contratos, aunque suben un 17,85% interanual en el mes (291.362 contratos más), se ralentiza el incremento del número de nuevos contratos respecto a meses anteriores (alrededor de ocho puntos menos que en agosto).
- Esa subida se debe al nivel tan bajo que dejó el verano de 2020, es mero efecto estadístico, pero ya es casi cuarenta puntos menor el aumento de contratos que el dato interanual de inicio de este verano.

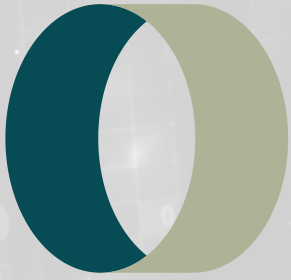
2

La mala gestión gubernamental, con restricciones constantes durante tantos meses, ha hundido el tejido productivo, especialmente a restaurantes, bares, cafeterías, comercio y turismo, que puede dejar, si las cosas no se hacen bien, todavía un mayor número de personas en paro cuando finalicen los ERTE.

¿QUÉ ES LA FUNDACIÓN DISENSO?

- Disenso es una fundación vinculada a VOX.
- Defendemos el derecho a disentir de la opinión dominante, de la corrección política que limita libertades y derechos fundamentales, con el fin de abrir debates públicos que permitan forjar un nuevo consenso en torno a la libertad, la igualdad, la soberanía y la reivindicación de España como nación.
- Estamos comprometidos con la promoción de todos estos valores en la Iberoesfera, una comunidad de más de 700 millones de personas de la que España forma parte y cuyos integrantes comparten una historia y una cultura común.

NOTA N° 10



DISENSO

FUNDACIÓN